ACTA 266-2022

COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

ASUNTO: ANALIZAR Y APROBAR PRORROGA No 01 DE LA AO 024-2022

En la ciudad de Cúcuta, siendo las 03:00 PM., del día (21) de Octubre del año 2022, se reunieron vía correo electrónico (*Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de Junio de 2022, por el cual se adoptan unas medidas para la prestación del servicio de justicia en los despachos judiciales y dependencias administrativas del territorio nacional, que dispone la administración del servicio de administración de justicia se hará preferentemente a través de los medios digitales y virtuales y, en general mediante el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, de conformidad con la ley 2213 de 2022 y demás normas vigentes. Así mismo, se continuará garantizando la atención presencial, a los usuarios, de los servicios judiciales y administrativos en la Rama Judicial*); los integrantes del Comité Estructurador y Evaluador de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, con el fin de analizar y aprobar PRORROGA No 001 DE LA AO 024-2022.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**ASISTENCIA**	
			SI	**NO**
ANA ISABEL VALENCIA SOLANO	Presidente Comité de Asesor.	Área Administrativa	X	
ANGELA MARCELA ARIAS BERNAL	Coordinadora Asistencia Legal (E)	Asistencia Legal	X	
MARIA CONCEPCION DURAN CAICEDO	Coordinadora Área Presupuesto y Financiera	Área Financiera	X	
ALIX MAGALI PEÑARANDA BLANCO	Profesional Universitario Grado 09	Área Administrativa	X	

INVITADOS				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**ASISTENCIA**	
			SI	**NO**

TEMAS

DESARROLLO DE LA REUNION

Analizar y aprobar PRORROGA No 001 001 DE LA AO 024-2022, cuyo objeto es *la Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera del contrato C-005 de 2022; cuyo objeto es la elaboración de estudios técnicos que conlleven a precisar el estado actual y diagnóstico de la obra de reforzamiento estructural, realizada al edificio del Palacio de Justicia de Ocaña, ubicado en la carrera 12 No. 12-41/49, y la presentación de las recomendaciones y acciones que permitan continuar con las obras necesarias para la terminación y puesta en funcionamiento del edificio al servicio pleno de las necesidades de funcionarios y usuarios de la rama judicial, de acuerdo con las especificaciones que hacen parte del presente;* en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015..

A lo anterior se evaluó la solicitud de la supervisora del contrato María Fernanda Riveros quien considera oportuna la prorroga al contrato, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. *Con base en el análisis de lo expuesto por el interventor se observa que la solicitud de prórroga del contrato AO-024 de 2022, es aceptable, siendo concordante y compatible con el tiempo de prorroga solicitado por el consultor del contrato C-005-2022 teniendo en cuenta los*

contratiempos que el cronograma de ejecución sufrió debido a que el componente arquitectónico aprobado el día 17 de agosto, mediante oficio de interventoría No. IP-036-2022-Int-018, fue sujeto a cambios posteriores por el Nivel Central en cabeza de la arquitecta Angela Aránzazu, afectando el avance en las demás especialidades técnicas, por lo cual se atrasaron las actividades proyectadas para la entrega de la información a la entidad en el término inicialmente estipulado en acta de inicio.

Recomendación:

El Comité asesor y evaluador previo análisis de sus miembros, recomiendan al Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial, conforme a la necesidad planteada, prorrogar la aceptación de oferta AO 024 de 2022.

No se manifestó objeción alguna a lo antes mencionado, y de esta manera se dio por concluida la reunión, en constancia, firman o envían autorización vía correo electrónico, quienes intervinieron siendo las 3:30 PM., del día (21) de Octubre de 2022.

CONVOCADOS / ASISTENTES

(Aprobado por correo electrónico)
ANA ISABEL VALENCIA SOLANO
Coordinadora Área Logística Administrativa

(Aprobado por correo electrónico)
ANGELA MARCELA ARIAS BERNAL
Coordinadora Asistencia Legal (E)

(Aprobado por correo electrónico)
MARIA CONCEPCION DURAN CAICEDO
Coordinadora Área Financiera

(Aprobado Usuario SECOP II)
ALIX MAGALI PEÑARANDA BLANCO
Profesional Universitario Grado 09

INVITADOS / ASISTENTES

SI [ ] NO [x]

Elaborada por: AMPB